El 26 de octubre se movió Vallejo con seiscientos hombres sobre el pueblo de Santa Teresa de la sierra, que tomó por sorpresa el 1° de noviembre; allí hizo varios prisioneros y fusiló algunos de éstos: tuvo noticia de que Lozada tenía reunida mucha fuerza en la Meza del Nayar con intento de ir á atacar á Acaponeta; por lo que se devolvió á dicha villa.

El teniente coronel Patrón se movió de Túxpan el 27 con trescientos hombres para atacar á la fuerza enemiga que estaba en la Presa; pero pasó el río el día 30 por el vado del Huamúchil, y, observando de cerca á aquella fuerza, comprendió que no era conveniente atacarla, y regresó al punto de donde había salido.

En los primeros días de diciembre salió Corona de regreso de San Luis Potosí, habiendo conseguido que el presidente Juárez diera orden al gobierno de Durango para que cubriera el presupuesto de la brigada de Tepic, disponiendo que esta se reconcentrará á dicho Estado.

Ya por este tiempo estaba invadido el Estado de Guanajuato por los franceses; y el 21 de diciembre, que Corona llegó á Guadalajara, el general Arteaga se preparaba á evacuar la plaza, lo que verificó en los primeros días de enero de 64, porque las fuerzas intervencionistas al mando de Bazaine estaban ya á corta distancia de dicha ciudad.

Corona recibió algún parque y dos piezas de montaña que le proporcionó Arteaga, y, sin pérdida de tiempo, se dirigió rumbo al Manzanillo con objeto de embarcarse para Mazatlán; pero en Colima supo que las fuerzas que salieron de Guadalajara y los restos de los de Morelia que se les acababan de reu-

nir, iban á ser atacados por los franceses, con cuya noticia varió de intento: ordenó á su secretario y á algunos oficiales de su comitiva, que se embarcaran llevando los pertrechos que traía para su brigada, recomendándoles que esta se reconcentrara al Estado de Durango, como lo había ordenado el Presidente; y él fué á unirse con la división de Arteaga, quedando desde luego encargado por éste del mando de la segunda brigada compuesta de los batallones 4.° y 5.°

El secretario de Corona y los oficiales que éste despachó de Colima para conducir los pertrechos de guerra para la brigada de Tepic, se embarcaron en el Manzanillo en el buque nacional "Francisco" y á poco navegar apareció la fragata francesa de guerra "Cordeliere" que rindió sin dificultad á aquel buque; y en tal conflicto, los comisionados de Corona arrojaron al mar las dos piezas de artillería, el parque y demás pertrechos que conducían; y ellos fueron trasbordados á la fragata francesa como prisioneros; y más tarde fueron entregados en Mazatlán.

El 6 de enero ocupó Bazaine á Guadalajara; pero poco después fué llamado violentamente á México, á donde regresó con la mayor parte de sus fuerzas, quedando por entonces sin efecto la campaña que se creía que iba á hacer el ejército intervencionista contra el republicano en el Sur de Jalisco; hasta principios de marzo en que el general francés Douay, á quien se dió el mando de la división intervencionista que ocupaba el Estado de Jalisco, emprendió la campaña contra el cuerpo de ejército liberal que á la sazón ocupaba los Cantones de Sayula y Zapotlán de dicho Estado.

Por algunas diferencias que se habían suscitado

entre el general en jefe Uraga y Corona, tuvo este que pedir su separación de la división de Jalisco, y, concedida que le fué, se retiró á principios de mayo de 64, escoltado por las guerrillas que en Mascota é Ixtlán habían levantado los tenientes coroneles D. Angel Martínez y D. José María Gutiérrez, y, atravesando al Estado de Zacatecas, sa dirigió á Durango, teniendo á su tránsito algunos encuentros con partidas de intervencionistas, que le causaron grandes pérdidas en su escolta.

En Durango halló Corona la brigada de Tepic bajo el mando del coronel D. Remedios Meza, quien había sido nombrado segundo de Corona, por el gobinrno de dicho Estado: esta brigada estaba reducida á ciento cincuenta caballos y cien infantes. La causa de esta reducción había sido, que después de la expedición que Vallejo hizo sobre el pueblo de Santa Teresa de la sierra, de que ya se hizo referencia, se reconcentró en Acaponeta, en donde fué atacado por Lozada, habiéndole causado gran dispersión en la brigada; y con los restos mencionados se retiró á Durango.

Al penetrar la invasión francesa al Estado de Jalisco, Lozada, siguiendo las tendencias del partido político á que se había adherido, abrazó la causa intervencionista, y para auxiliar á la fuerza francesa, mandó quinientos hombres al mando de D. Carlos Rivas, quien primero se situó en Tequila y después en Ameca, en donde fué atacado en mayo por la brigada de Rojas; y aunque Rivas estaba afortinado en la iglesia de aquella población; pero no tenía víveres, y hubiera sucumbido no muy tarde, si no hubiera hallado modo de pedir auxilio á una fuerza francesa que estaba en otra población de aquellos

rumbos, cuya fuerza acudió violentamente y obligó á Rojas á retirarse con su brigada.

Lozada empleó algún tiempo en prepararse para ayudar á la fuerza intervencionista á la toma de Mazatlán; y, á fines de octubre de dicho año de 64, salió de Tepic con tres mil hombres de las tres armas, y se dirigió á Mazatlán por tierra, de acuerdo con la fuerza francesa que, por agua, se adelantaba hacia el mismo puerto: en Escuinapa encontró una guerrilla liberal al mando del comandante Sixto Hernández, á la que arrolló fácilmente, haciéndole algunos muertos: en Siqueros avistó otra guerrilla que estaba al mando del teniente coronel D. Perfecto Guzmán y mandó en persecución de ella una sección de caballería; pero no le pudo dar alcance porque una grande avenida del río lo impidió.

El día 12 de noviembre Lozada llegó á la vista de Mazatlán y se situó en la Loma Atravesada, á tres millas de las fortificaciones del puerto.

Antes de estos acontecimientos, en 6 de octubre, había tenido lugar en Sinaloa un pronunciamiento local, mediante una acta levantada en el Rosario y subscrita por Don Joaquín Sánchez Román, como coronel del batallón de guarnición nacional "Hidalgo;" por Don Ramón Corona, como jefe de la brigada de Tepic; por Don Antonio Rosales, como coronel de infantería; por Don Miguel Figueroa, como prefecto y comandante militar del distrito del Rosario; y por todos los jefes y oficiales de las fuerzas de Sánchez Román y Corona. En la parte expositiva de esta acta se manifestaba, en resúmen: que el general García Morales era incompetente para ejercer las funciones de gobernador de aquella circunscripción, y que se necesitaba un gobierno enérgico para

que organizara la defensa de aquel Estado contra la invasión extranjera; por lo tanto, en la parte resolutiva se desconocía al general García Morales como gobernador de Sinaloa. En consecuencia, en una elección pública que se convocó el día 14, resultó electo para gobernador del Estado de Sinaloa el coronel D. Antono Rosales, quien tomó posesión del gobierno el día 20 del mismo octubre.

El día 12 de noviembre el comandante de marina francesa L. Kergrist, desde á bordo de la fragata D' Assas, notificó al gobernador y comandante militar de Sinaloa, que en aquella fecha quedaba establecido el bloqueo del puerto de Mazatlán, y que desde el día siguiente comenzaría á hostilizar aquella plaza. El gobernador Rosales contestó de enterado.

En la noche del mismo día se hicieron desde el campamento de Lozada algunas señales con cohetes de luz y grandes fogatas, para avisar al jefe francés que aquel había llegado oportunamente.

En las primeras horas de la madrugada del día 13, Rosales desocupó con el mayor sigilo la plaza de Mazatlán; y, al ser de día, comenzó á bombardearla la fragata francesa; pero luego salió de la ciudad una comisión compuesta de los cónsules y de algunos vecinos notables, y manifestó al jefe francés, que la plaza estaba desocupada: entre tanto, otra comisión fué á dar el mismo informe á Lozada.

Al saber este el camino que había tomado Rosales, destacó en su seguimiento una sección de caballería; y en la noche del eía 14, cuando la tropa de Rosales estaba entregada al sueño en la Puerta de Abal, cayó sobre ella repentinamente la sección de Lozada, y en los primeros momentos de sorpresa fué desorganizada aquella tropa, y se hubiera consumado un

desastre completo, á no haber hecho Rosales un grande esfuerzo para reanimar su gente y luchar cuerpo á cuerpo con el enemigo; y la llegada de Corona, que estando en los ranchos de Camacho, supo por un disperso aquel asalto y vino violentamente en auxilio de Rosales, acabó de poner en fuga al enemigo.

Luego que Mazatlán fué tomado, ordenó el jefe francés que la fuerza mexicana se volviera á sus hogares, porque para sostener el orden en aquel puerto bastaba la tropa extranjera. En consecuencia, Lozada dejó solamente trescientos infantes y doscientos caballos mandados por Tapia y á las órdenes del jefe francés; el resto de sn fuerza lo dividió en tres secciones, que mandó escalonadas de regreso para Tepic, y él se embarcó con su estado mayor para San Blas.

Corona salió con su brigada para hostilizar á las fuerzas de Lozada al tránsito de estas para Tepic; y entre Escuinapa y Acaponeta tuvieron varios reñidos encuentros ambas fuerzas enemigas, sin más resultado que dejar el camino cubierto de cadáveres de las dos partes, y retirarse la gente de Lozada para Tepic, y Corona para Huajicori: en seguida, mandando este á Acaponeta una guerrilla de observanción y otra á Escuinapa, se dirigió al Rosario, en donde impuso un préstamo, y luego siguió hasta Concordia, en donde pasó revista de comisario el día 5 de diciembre de 1864.

A principios de marzo de 1865, la tropa de Lozada que había quedado en Mazatlán al mando de José Tapia, salió para Tepic, y Corona mandó al coronel Martínez con un escuadrón de caballería para que diera alcance y batiera á aquella tropa enemiga; lo

que verificó en el rancho de Piedra Gorda en donde la alcanzó y dispersó, después de un reñido combate.

A mediados de abril, Lozada con tres mil hombres se movió de la sierra; tomó por sorpresa á Huajicori, desbaratando la guarnición liberal que había en este pueblo al mando de Guzmán; batió en Matatán la fuerza que allí estaba á las órdenes del coronel Martínez: en Maloya mandó fusilar á varios prisioneros que tomó allí; llegó al Rosario, y luego entró á Mazatlán con sus tres mil hombres y se incorporó con cuatro mil imperialista que había allí.

Poco tiempo después regresó Lozada á Tepic, no sin que sus fuerzas tuvieran algunas escaramuzas con las guerrillas de Corona que salieron al camino en persecución de aquellas.

El día 15 de febrero de 1866 llegó Lozada á Acaponeta con dos mil hombres; el 22 del mismo, entró al Rosario, y el día 30 avanzó hasta Potrerillos: este mismo día salió de Mazatlán una columna compuesta de ochocientos franceses y quinientos auxiliares, y el 31 ocuparon estos á Siqueros y Lozada al Aguacaliente. El día 1.° de abril, Lozada, por no haberse querido poner á las órdenes del comandante francés, á quien consideraba de menor graduación que él, se retiró del Aguacaliente á Concordia; y queriendo Corona, que era el jefe de las tropas de Sinaloa, aprovechar la separación de aquellas fuerzas aliadas, dividió las fuerzas de su mando en dos partes, y mandó una para que atacara á los franceses en Siqueros é impidiera que estos auxiliaran á Lozada en el ataque que mandó á la otra sección de su fuerza que diera á este en Corcordia. El ataque á Lozada se verificó el mismo día 1.° de abril en

la tarde, principio de la noche, y parte del día siguiente: el resultado fué: que la fuerza de franceses y auxiliares regresó á Mazatlán; Lozada se dirigió por el Rosario á Tepic; y Corona se volvió á su cuartel general del Presidio, dejando los mismos destacamentos que antes estaban establecidos.

Según el parte que desde el Rosario dió Lozada al comandante francés que estaba en Mazatlán, los liberales habían quedado completamente derrotados en la acción que tuvo lugar en Concordia el día 1.°; y en el informe que, del mismo combate, dió Corona al Ministerio de la Guerra, dijo, que la fuerza de Lozada había sido desbaratada enteramente; pero á esta fecha, en que el transcurso del tiempo ha venido á restablecer la imparcialidad para formar un juicio más recto, y en vista de la nota de las pérdidas que sufrió cada una de aquellas fuerzas en dicha función de armas, no es posible conceder la victoria á ninguna de ellas. Las brigadas unidas de Tepic y Sinaloa tuvieron muertos; á D. José María Gutiérrez, que tenía ya el grado de general; al teniente coronel D. Onofre Campaña; á varios otros jefes y oficiales de importancia, y un gran número de soldados; á más de los que quedaron heridos: por su parte Lozada, tuvo pérdidas de consideración; pero los restos de ambas fuerzas se retiraron, sin ser perseguidos, á sus anteriores posiciones; lo que indica que las dos partes salieron asáz dañadas.

En septiembre del año indicado salieron de Mazatlán comisionados del jefe francés para Tepic, con el objeto de invitar á Lozada á que em-

prendiera una nueva expedición sobre Sinaloa; pero este rehusó entrar en esta combinación: acaso porque en su última expedición á aquel Estado lo habían tratado con poca consideración los franceses; ó bien, porque el imperio ya daba indicios de su próxima caída.

En 1.° de diciembre de 1866, Lozada, con los jefes y oficiales de su fuerza, y los representantes de los pueblas del Nayarit, levantó en el pueblo de San Luis un acta, en la que manifiestó: que con el objeto de que la nación se constituyera definitivamente, se había adherido, con los pueblos de la comprensión de Tepic, al plan de Tacubaya primeramente, y después al imperio; pero que, considerando, que lejos de haberse logrado aquel objeto, el país estaba próximo á verse envuelto en una completa anarquía, y que no queriendo cooperar al desaraollo de semejante mal, se declaraba, juntamente con los mencionados pueblos, neutral en las cuestiones políticas que agitaban á la nación, y deponía toda actitud hostil para todos los partidos que en aquella ópoca se combatían recíprocamente. Concluía esta parte expositiva con catorce artículos principales, que determinaban la manera en que la neutralidad debía ser sostenida y practicada: y cinco artículos transitorios en que se ordenaban las bases que debían observarse para el nombramiento de nuevas autoridades civiles y políticas en el Departamento de Tepic.

En camplimiento de uno de los artículos de dicha acta, fué esta remitida en copia al gobierno imperial y al liberal.

El día 20 de diciembre Corona salió de Mazatlán y el 29 llegó á Acaponeta con el ejército de Sinaloa. Sabiendo Lozada que aquel había entrado con tropas al Departamento de Tepic, sin haber dado el aviso prévio, que un artículo del acta de neutralidad prevenía que debía dar toda fuerza que atravesara dicha comprensión, mandó de Tepic dos comisionados con instrucciones secretas, y con un oficio de 2 de enero de 1867, dirigido á Corona, en el que, en resumen, le decía Lozada: que como Corona, á la cabeza del Ejército de Occidente, había entrado al Departamento de Tepic sin obsequiar la citada prevención del acta referida, le suplicaba que expresara categóricamente si reconocía ó no la repetida neutralidad. Corona contestó: que no siendo de su incumbencia decidir sobre la actitud que habían tomado las personas que subscribieron aquella acta, cumplía á su deber manifestar que, con parte de las fuerzas que estaban á su mando, se internaba en la República por asuntos que afectaban á la independencia de México, dejando toda cuestión local á la resolución del supremo gobierno. El día 4 fué despachada nuevamente la misma comisión á Corona con instrucciones sobre las medidas de orden que debían observarse al pasar aquella fuerza por el Departamento de Tepic, á fin de que no se alterara la paz pública.

El día 7 llegó Corona á Tepic, y, rodeando con su fuerza por la orilla S. O. de la ciudad, se alojó en el convento de la Cruz, en donde pernoctó; en tanto que la población estaba guarnecida por gente de Lozada; y ninguna de las dos fuerzas hizo impulso alguno de hostilizar á la contraria. El día 8 salió Corona con aquella fuerza por el rumbo de Compostela para el interior de la República.

La proclamación de aquella extraña neutralidad marcó el fin de la primera época de la existencia pública de Lozada: los hechos de armas de éste, referidos hasta aquí, y que pueden considerarse como los principales, fueron aparentemente impulsados por el espíritu de defensa de un partido político; pero se comprendía perfectamente que los verdaderos móviles que animaban á Lozada eran: el deseo de absoluto dominio sobre Tepic y los pueblos de esta circunscripción, y proteger las miras é intereses de la raza indígena. No puede negarse que aquel hombre inculto revelaba grandes aptitudes para la estrategia militar, mucha astucia, sagacidad é intrepidez, por lo que los gobiernos conservador é imperial, á los que sirvió, le concedieron el grado de general de auxiliares; pero en contraposición de estas cualidades, era, como verdadero montaráz, cruel, rencoroso y vengativo; y como verdadero tirano, muy celoso del poder absoluto que se había arrogado sobre esta comprensión. Estas condiciones de su carácter y sus tendencias de casta, quedaron bien comprobadas con algunos hechos secundarios de que no se ha hecho referencia, como son: el asalto en 1858 á la villa de Ixtlán, fusilamiento de algunos vecinos de ella y saqueo de la misma, por su falta de sumisión á él: igual operación y por la misma causa, al pueblo de S. Pedro Lagunillas en 1861: varias ejecuciones en su mismo pueblo de San Luis en 1865, porque, habiendo sabido que algunos de sus subordinados intentaban rebelarse contra él, salió sigilosamente del pueblo una noche, reunió en las rancherías inmediatas algunos de sus adictos, y al amanecer sitió el pueblo, mandó aprehender á los descontentos, que eran unos quince ó dieziseis, y los hizo fusilar en el

acto; varios de éstos eran sus parientes inmediatos. Por cuestiones sobre propiedad de terrenos, entre indígenas y algunos hacendados, mandó destruir las haciendas de Tetitlán, de Mojarras, de Mora y otras, quedando por entonces mucha parte de los terrenos de éstas en poder de los indígenas de los pueblos inmediatos á ellas.

El imperio del archiduque Maximiliano cayó, con la rendición del ejército imperial y toma de Querétaro por el ejército republicano, en 15 de mayo de 1867; y el Gobierno de la República se instaló nuevamente en México, con el regreso del Presidente Juárez á la capital en principios de agosto del mismo año; y á mediados del mismo mes declaró, por un acuerdo económico: que, entre tanto volvía al orden constitucional el Cantón de Tepic, quedaba este como distrito militar; y nombró para jefe político del mismo á Don Juan Sanromán, facultándolo para que restableciera las autoridades correspondientes en la misma localidad.

Algún tiempo después de estos sucesos, acaeció á Lozada un accidente, que le causó gran postración durante algún tiempo: el hecho fué, que al arrojar un cohete de dinamita al río de Alica para matar peces, le reventó en la mano el proyectil causándole algunas heridas en la cabeza y apagándole un ojo. Este infortunio pareció haber afectado algo su integridad cerebral, porque la manera desacertada con que, desde por aquella época, comenzó á tratar sus negocios y á sus subordinados, causó tal discordia entre éstos, que ya no le fué posible reprimirla cuando quiso restablecer el orden.

A fines del año de 1869 nombró Lozada una comisión compuesta de un individuo de cada pueblo

del Territorio, para que examinara las escrituras de todos los propietarios rurales y resolviera las cuestiones que había pendientes entre estos y los indígenas de los mismos pueblos; teniendo que sujetarse dicha comisión en sus operaciones á un reglamento que formó y le dió el mismo Lozada. Fácilmente se comprenderá la justificación con que procedió aquella comisión, puesto que se componía de individuos escogidos de entre los mismos interesados: en los pocos actos que ejecutó, declaró nulas la mayor parte de las escrituras que le presentaron á exámen, y los terrenos á que estas se referían fueron anexados á los pueblos inmediatos; pero no fueron más que dos ó tres pueblos en los que funcionó esta comisión, porque los acontecimientos subsecuentes hicieron corta su duración.

La discordia entre los principales jefes subordinados de Lozada, que desde 1870 se había iniciado, tomó tales proporciones, que en agosto de 1872 Prajédis Núñez se declaró abiertamente en rebelión contra Lozada en el pueblo de Atonalisco con más de mil hombres.

En Tepic había un batallón de infantería de la federación, y creyendo Lozada que esta fuerza estaba en connivencia con los sublevados, la hizo desarmar; y mandó á Ramón Galván con dos mil hombres para que batiera á Prajédis Núñez, que se había parapetado en el serro de la Silla. La fuerza de Nuñez quedó completamente dispersada; el pueblo de Atonalisco fué incendiado y arrasado completamente, sin que quedaran más que los vestigios de él. Prajédis Núñez se retiró con algunos de los suyos, y fué á presentarse al gobierno de Jalisco; otros que habían pertenecido á la fuerza de Lozada, y que estaban

igualmente descontentos de éste, aunque no eran de la banda de Núñez, fueron también á presentarse á aquel gobierno, y todos se pusieron á las órdenes del general Corona, que mandaba la 4.ª división que guarnecía aquel Estado; y este jefe mandó á Prajédis Núñez que formara un escuadrón separado con los emigrados de Tepic y otros voluntarios.

El 18 de julio de dicho año de 1872 falleció el presidente Juárez sin haber dado alguna resolución relativa á Tepic, que seguía en la condición de distrito militar, por lo que en 5 de noviembre Lozada nombró una comisión para que se acercara al presidente Lerdo y le manifestara: que los pueblos de Tepic estaban dispuestos á someterse á la obediencia del gobierno de la República; que el mismo Lozada ofrecía interponer su influencia para con dichos pueblos, á fin de que se zanjaran todas las dificultades que se presentaran para el restablecimiento del orden en esta localidad; y que, en cuanto á las cuestiones sobre terrenos entre los indígenas y los hacendados, él daría los informes necesarios para que á aquellos se les hiciera justicia y se les devolvieran las propiedades que se les habían usurpado. El Sr. Lerdo no recibió oficialmente aquella comisión, sino que la citó para una conferencia privada en su residencia particular; y, después de que los enviados de Lozada manifestaron el objeto de su misión, les contestó: que en Tepic se habian conculcado todas las leyes, y que los pueblos de esta comprensión estaban acostumbrados á desobedecer al gobierno de la nación: que, por consiguiente, para que el distrito de Teqic se pusiera en buenas relaciones con el supremo gobierno de la República, era preciso que este distrito reconociera el orden constitucional;